

NOTIFICACIÓN POR AVISO

AVISO No.0031

08 DE ENERO 2020

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **LUIS ALFREDO CORAL GIRALDO** De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: OF.PQRDS.018 DEL 02 de Enero de 2020

Persona a notificar: **LUIS ALFREDO CORAL GIRALDO**

Dirección de notificación usuario **BARRIO EL PARAISO MZ A CS 275**

Funcionario que expidió el acto: **ANDRES EDUARDO GIRALDO IBAÑEZ**

Cargo: **PROFESIONAL ESPECIALIZADO**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994

Se advierte, que la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de entregado este aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

Angélica Vargas Marín
Profesional Universitario I
DIRECCION COMERCIAL

Armenia, 13 de Enero de 2020

Señor (a):

**LUIS ALFREDO CORAL GIRALDO.
BARRIÓ EL PARAISO MZ A CS 275
ARMENIA QUINDIO.**

ASUNTO: Notificación por Aviso OF.PQRDS 018 del 02 de Enero de 2020

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso No 0031 correspondiente OF.PQRDS 018 del 02 Enero 2020. ***"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION, MATRICULA 42298 "***.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

Angélica Vargas Marín
Profesional Universitario I
DIRECCION COMERCIAL

PQRDS - 18

Armenia, 02 de Enero de 2020

Señor
LUIS ALFREDO CORAL GIRALDO

Mz A Casa 275
Barrio El Paraiso
Tu.flaquita@hotmail.es
Armenia-Quindío

Ref. Respuesta Derecho Petición **Solicitud 2364 Matricula 42298**

Cordial saludo:

Atendiendo su solicitud radicada en esta entidad el día 17 de Diciembre de 2019, mediante la cual: " Solicita el favor de aclarar el valor total de la factura y el concepto q aparece como mora sabiendo q estoy al día en los pagos. Al mirar los conceptos el valor q suman estos es de \$67.234 y la factura viene para pago x valor de \$98.354 solicito aclaración a dichos valores para proceder al pago de estos, además de q solicito esto sea aclarado para así realizar el pago y q no se genera suspensión del servicio si esta solicitud no ha sido resuelta antes del vencimiento del pago de la misma, " comedidamente me permito informarle lo siguiente:

La factura 48916858, por valor de \$98.354. Corresponde a:

Un saldo en mora por la suma de \$67.588. De los cuales \$47.600. Obedecen a una tapa plástica facturada el día 25/11/2019 e instalada por la empresa el día 28/11/2019, de acuerdo a orden de visita, así:



Empresas Públicas de Armenia ESP
NIT. 890.000.439-9 - CAM Cra.16 Cl.17 - Tel.: 7411780 Ext. 103 - www.epa.gov.co - Armenia / Quindío
Somos GRANDES CONTRIBUYENTES Res.: 7029 22/11/96 - Autorretenedores servicios públicos domiciliarios Res.: 547 25/01/2012 - Agente retenedor IVA - ICA - Autorretenedores rendimientos financieros Res.: 1460 19/03/97 - IVA - Régimen común. Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos.

FACTURA DE VENTA No.	48740535
FECHA EXPEDICION:	25/11/19
FECHA DE VENCIMIENTO:	21/11/19

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según artículo 774 del Código del Comercio

SEÑORES: Coral Giraldo Luis Alfredo
NIT/ CC: 42298800
DIRECCION: MZ A CS 275

TELEFONO: -1
CIUDAD: ARMENIA
CONTRATO: 42298

DESCRIPCIÓN	Cant	Valor unitario	Subtotal	% Iva	Total IVA	Valor total
Tapa Plastica	1	40.000,00	40.000,00	19 %	7.600,00	47.600,00

1. Servicio de ACUEDUCTO					
Cargo Fijo Acueducto	1	\$ 5.088,50	\$ 5.089,00	-\$ 1.577,00	\$ 3.512,00
Consumo Acueducto	4	\$ 1.301,44	\$ 5.206,00	-\$ 1.614,00	\$ 3.592,00
Tasa Ambiental Acueducto	4	\$ 7,12	\$ 28,00	-\$ 9,00	\$ 19,00
Subtotal ACUEDUCTO					\$ 7.123,00
2. Servicio de ALCANTARILLADO					
Cargo Fijo Alcantarillado	1	\$ 2.724,62	\$ 2.725,00	-\$ 845,00	\$ 1.880,00
Tasa Ambiental Alcantarillado	4	\$ 63,59	\$ 254,00	-\$ 79,00	\$ 175,00
Vertimiento Alcantarillado	4	\$ 1.205,28	\$ 4.821,00	-\$ 1.495,00	\$ 3.326,00
Subtotal Alcantarillado					\$ 5.381,00
3. Servicio de ASEO					
COSTOS FUJOS					
Comercialización Del Servicio (Ccs)	1		\$ 1.947,00	-\$ 603,00	\$ 1.344,00
Costo De Barrido Y Limpieza (Cbbs)	1		\$ 7.611,00	-\$ 2.359,00	\$ 5.252,00
Costo De Limpieza Urbana (Clus)	1		\$ 935,00	-\$ 290,00	\$ 645,00
COSTO VARIABLE NA					
Costo De Disposición Final Por Tonelada (Cdf)	1		\$ 1.767,00	-\$ 548,00	\$ 1.219,00
Costo De Recolección Y Transporte (Crt)	1		\$ 4.905,00	-\$ 1.520,00	\$ 3.385,00
Costo De Tratamiento De Lixiviados Por Tonelada	1		\$ 324,00	-\$ 101,00	\$ 223,00
Incentivo Aprov Y Tio (Viat)	1		\$ 308,00	-\$ 96,00	\$ 212,00
COSTO VARIABLE APROVECHABLE					
Aprovechamiento	1		\$ 134,00	-\$ 42,00	\$ 92,00
Subtotal ASEO					\$ 12.372,00

Más \$5.890. Pesos, concernientes a cuota 5 de 36 de la financiación de un medidor realizada el día 26/07/2019,

OTROS CONCEPTOS			
Detalle	Cuota	Valor	Saldo
ACUEDUCTO	5	\$ 5.890,00	\$ 182.580,00
Adaptador Hembra Pvc De	0	\$ 307,00	\$ 0,00
Adaptador Hembra Pvc De	0	\$ 307,00	\$ 0,00
Llave Palanca De 1/2"	0	\$ 8.927,00	\$ 0,00
Mano De Obra	0	\$ 9.000,00	\$ 0,00
OTROS COBROS	0	\$ 17.927,00	\$ 0,00
Subtotal Otros conceptos		\$ 42.358,00	

Separar
Plan de financ
Código Plan Financiación
De
47 PL

Lo demás ítems, adaptador hembra, llave palanca, mano de obra otros cobros, son un error del sistema al momento de generar la facturación, y los mismos no se encuentran cargados en el valor total de la factura.

Por último, me permito informarle que a la fecha no se ha generado orden de suspensión del servicio, toda vez que se encontraba pendiente dar respuesta al presente requerimiento.

Para **EPA LA EMPRESA DE TODOS** es importante poder recibir y aclarar sus inquietudes y reclamos; pues de esta manera nos brinda la oportunidad de mejorar y corregir procedimientos que nos permitan ofrecer un mejor servicio.

En los anteriores términos se entiende tramitada su reclamación, Frente a la presente decisión proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la presente notificación ante el Jefe de la Oficina de Peticiones Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas

que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2, o del promedio del consumo de los últimos cinco períodos Ley 142 de 1994, concepto DJ-0501 EPA E.S.P

Cordialmente,

ANDRES EDUARDO GIRALDO IBAÑEZ

Profesional Especializado
Dirección Comercial EPA – ESP

NOTIFICACIÓN PERSONAL

Hoy _____, siendo las _____, se hizo presente ante este despacho el señor(a) _____ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, con el fin de notificarse del oficio **PQRDS 18 del 02 de Enero de 2020**, haciéndosele saber que proceden los recursos de Reposición y en subsidio el de Apelación, que deberán interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la oficina de Peticiones, Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P.

Notificado (a)

Notificador (a)

Citación de Notificación Personal **No. 19** de 02/01/2020

Armenia, 02 de enero de 2020

Señora:

LUIS ALFREDO CORAL GIRALDO

Mz A Casa 275

Barrio El Paraiso

Armenia Quindío.

ASUNTO: *Citación de Notificación personal oficio **PQRDS – 18***

De manera comedida me permito informarle que debe acercarse a las oficinas de Atención al usuario de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la **Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3**, en un horario de 7:30 a.m. a 4:30 p.m., a fin de notificarse personalmente del oficio ***PQRDS 18, MATRICULA INTERNA No. 42298***".

Si transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la citación usted no ha comparecido, se procederá a la notificación por aviso, enviándose a la dirección de notificación, la cual quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar destino, conforme lo dispone el artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Así mismo, se informa al peticionario (a), que en caso de que su solicitud sea procedente, la entidad contará con (5) cinco días hábiles después de surtida la notificación, para realizar los descuentos, reliquidaciones o trámites a que haya lugar en las matrículas correspondientes a los predios en reclamación, de esta manera podrá acercarse a la entidad a reclamar su factura con los valores reliquidados, de lo contrario se verá reflejado los siguientes períodos de facturación si hubiere a lugar.

Se advierte que debe acreditar la calidad en que actúa.

Cordialmente,

ANDRES EDUARDO GIRALDO IBAÑEZ
Profesional Especializado